

1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Agente de Curado 81 es el catalizador específico para la silicona de condensación **SILASTIC 3481**. Su formulación permite un curado eficiente y controlado, garantizando la obtención de moldes de alta precisión.

Este agente de curado es especialmente adecuado para aplicaciones que requieren una reproducción fiel de detalles finos, como la elaboración de estatuillas, objetos de arte, piezas decorativas y otros elementos de réplica donde la exactitud y la estabilidad dimensional son esenciales.

2. PRINCIPALES SECTORES DE APLICACIÓN

SILASTIC 3481 es recomendado para la aplicación de **moldes para coladas** de Escayola, Resina de Poliéster, Resina de Poliuretano, Resina Epoxi, Fibra de vidrio, Cera, Jabón, etc.

3. DOSIFICACIÓN Y MEZCLA

Vierta en un recipiente limpio 100 partes en peso de Base SILASTIC 3481 y 5 partes en peso de Agente de Curado 81 y mezcle ambos componentes hasta que éste quede completamente disperso en la base. Puede mezclar manualmente o con ayuda de un mezclador mecánico, pero no lo haga durante mucho tiempo ni exponga la mezcla a una temperatura superior a los 35°C.

Es preferible mezclar siempre pequeñas cantidades para asegurar una buena mezcla de la base y el agente de curado.

4. RECOMENDACIONES IMPORTANTES

No usar el agente de curado 81 con otra gama de siliconas.

SILASTIC 3481 es un producto industrial y no debe utilizarse en moldes para alimentos, moldes dentales y en aplicaciones directas en la piel.

5. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Color: transparente

Estado: líquido

Tiempo de trabajo: 90 min

Tiempo de curado: 24 horas

Punto/intervalo de ebullición: >65°C

Viscosidad: 27 mPa s a 25°C

Punto de inflamación: 60°C (Pensky-Martens Closed Cup)

6. EMBALAJES DISPONIBLES

El agente de curado está disponible en formatos de:

50 g Agente de curado 81 parte B.

250 g Agente de curado 81 parte B.

1 kg Agente de curado 81 parte B.

7. CADUCIDAD Y CONSERVACION

El producto **Agente de Curado 81** presenta una vida útil de **6 meses** en su envase original, cerrado y sin abrir, siempre que se mantenga en las condiciones de almacenamiento recomendadas. Una vez abierto, el tiempo máximo de utilización es de **3 meses**, asegurando que el envase se mantenga bien cerrado tras cada uso.

Debe almacenarse en un lugar fresco, seco y bien ventilado, a una **temperatura mínima de 5 °C y máxima de 32 °C**.

No almacenar junto a agentes oxidantes, ya que pueden producirse reacciones peligrosas.

Los vapores generados por el producto pueden formar **mezclas explosivas con el aire**, por lo que debe evitarse la acumulación de vapores y mantenerse alejado de fuentes de ignición.

8. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Las informaciones contenidas en la presente ficha están basadas en nuestros conocimientos actuales y sobre el resultado de pruebas efectuadas en condiciones precisas. Es conveniente que cada usuario realice pruebas completas bajo su propia responsabilidad con vistas a determinar la eficacia, la adecuación y la seguridad de los productos FEROCA para la aplicación deseada. FEROCA rehúsa claramente toda garantía con relación a la compatibilidad de un producto con una aplicación cualquiera. FEROCA rechaza expresamente toda responsabilidad en caso de daños o incidentes que podrían provocar la utilización de sus productos. Las condiciones de garantía están regidas por nuestras condiciones de ventas.